



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Sobre el negocio ferroviario

No queda menos de levantar una protesta de indignación en cuantos conocen las interrelaciones administrativas de las Compañías ferroviarias, el cumplimiento que prestan a las condiciones en concesión y, por añadidura, el deficiente servicio que practican, además de los frecuentes pesadillos que sufren ciertos géneros transportados por descuido de unos y diligencia quizás excesiva de algunos empleados; la pretensión de dichas compañías de elevar el precio de billetes y transportes a 50 por 100 más, con amenaza de parar el tráfico y producir la huelga de unos 30.000 individuos que concurren en el tráfico, es por estas solas circunstancias, repulsiva.

De manera contundente se ha demostrado en la Alta Cámara por el señor Maestro (y luego por el señor Piñés) cuyo primer discurso, tomado del Diario de Sesiones, ha comenzado a publicar El Eco en forma de folletín, la carencia de fundamentos racionales bajo el punto de vista económico de pretensión tan absurda y las consecuencias funestas que para la vitalidad de casi todas las industrias ocasionaría, además del socorristo enorme que surgiría no solo de substancias alimenticias, sino de las mil que otras necesidades vitales reclaman.

De manera contundente, sí; pero dejando a salvo respetos que de convivencia con determinados personajes, les obliga a guardar; callando sobre la parte interna de la administración en las Compañías, sobre multitud de prebendados que tienen en sus Consejos, en sus facultativos nominales, en la Prensa y en cuanto necesitan para apoyar toda gestión benéfica en sus intereses y verdaderamente el cumplimiento de toda obligación que les recae pesada.

¡Ah! si hubieran tratado de este aumento; si hubieran señalado los sonadores que, quizá, figurarán en ese número y, sacado a la colada los trapitos sucios de dichas Compañías y, sus prebendados protectores, al país, vería más claro y la protesta que por momentos va creciendo, crecería rápidamente y concluiría por establecer barrera infranqueable para que el maléfico proyecto prosperase.

La sesión de la Cámara de Comercio de Cartagena, ha significado algo en este sentido; hubiera quizás llegado a algo verdaderamente honroso y apropiado para exaltar los ánimos; pero, si aquí, no existen individuos grandes obligacionistas o colonizadores de Compañías como en Madrid, Barcelona y Bilbao que dejen pasar lo que, si de una parte daña a la Nación, de otra satisface su interés, hay, a cambio, una indiferencia para combatir cuanto pueda dañarnos, más bien que indiferencia, un temor a que el daño se aumente, que toda protesta se resuelve en lo que la resolvieran los señores concurrentes a la sesión de la Cámara: en un conforme con lo dicho por su Presidente.

Hay, pues, que hacer más en este asunto y ya que la frialdad de la Cámara, no ha motivado la proposición enérgica que esperábamos del señor Gómez Quiroz, la prensa local, debe tomar el asunto con empeño para impulsar a todas las corporaciones oficiales y no oficiales, y a todas las clases sociales a formular una protesta enérgica y ostensible; un cierre de establecimientos; una manifestación pública y hasta una asamblea popular tanto más justificada que otras políticas donde solo se representan farsas políticas carentes de interés general.

¡Animos, pues compañeros que Cartagena, es la intelecadora de una protesta general de la Nación.

Magnesia "Bishop"
antiácida efervescente
Venta:
Farmacia Ruiz Stengre
Cuatro Santos

INMACULADA!

No me dietes, musa mía, no me dietes las vulgares coplas tuyas, aunque en ellas tú quererás singulares muestras siempre con ingenio y admirable sencillez; calla humilde, que el gran himno de María Inmaculada no lo rima lengua impura con la mí era tornada porque es ruda y Ella es pura de divina candidez.

Tú has vivido enamorada, del aroma y de las flores, del crepúsculo que expira y de que nace en mil colores, y has cantado las nostalgias del desierto del vivir, Has rimado tus cantares en dolores naturales, y has hablado en la montaña con los rústicos zagales, y aprendiste entusiasmada sus maneras de sentir.

Esos son tus ideales, musa mía, campesinos; el vivir enamorada de la paz de la cefiña, del primer de gaja rosa, que al instante se secó. ¿Quieres tú ver la más bella, la que nunca se marchita, las que nunca se deshoja, de las flores de jardín?
¡Es la Rosa purpura del Jardín de Jerico!

¿Tú no sabes de quién tiene luz y vida la alborada; la que el trino dulcifica cuando oculto en la enramada canta libre su amor el celoso ruiseñor; lo que rige y da gobierno del rotar en los espacios el sinuúmero de soles, cual magníficos topacios; la que aljofar desparrama y a las flores dá primor;

la que guía al vagabundo, que al azar vaga perdido; la que alivia al moribundo, que en lecho dolorido, pidele salud, y ayuda y esperanza y paz y amor...; la que prodiga derrama por doquier paz armonía ya rutilante presta al himno de los mundos melodía?
¡Es María Inmaculada, Madre electa del Señor!

Son los hijos de la España, de la Patria tu elegida, que recuerdan la plegaria que en la aurora de la vida, aprendieron de unos labios, ignorando su decir. Los que en medio de la lucha y es testigo nuestra Historia te llamaron como niños y les diste la victoria ¡ellos fueron los que hicieron tus bondades bendecir!

Es tu España, Virgen pía, Patria noble, tierra rica; que lo diga Zaragoza con su amada Pilarica! que lo digan los euskaros, los de pecho noble y fiel; Covadonga con la Cueva bendecida y sacrosanta; Murcia fértil en amores a su Madre la Fuensanta.
¡Tú les diste muchas flores y te entregan rica miel!

Bella Aurora, que los mares de la vida procelosos, va calmando la dulzura de tus soplos amorosos, Tú, que fuiste de la España firme ayuda, fiel sostén; dá a los hijos de mi Patria de alma noble y pecho fiero la victoria en el combate... ¡tú en sangre el duro acero, que defiende, Madre mía, las almenas de tu edén!

T. ROMERO
Soldado del Regimiento España

De Sociedad

Los que viajan
Represó de Valencia nuestro querido amigo don Rafael García Salas.

—De paso para Murcia y Valencia, ha llegado hoy el joven don Diego Gímenez de Letang.

Notas varias
Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a D. Ramón Martínez de Campos y Colmenares, Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, que se halla en esta haciendo los trabajos preliminares de las obras que solicita esta Ciudad del Estado para evitar la repetición de las inundaciones pasadas.

Enfermos
Dentro de la gravedad ha encontrado una ligera mejoría en su enfermedad, nuestro amigo el Comisario de Policía don Honorio Iuglés.

—Se encuentra algo mejorado de su grave enfermedad el concejal de este Ayuntamiento don Diego Frigard.

—También se halla algo mejorado el Alcalde don José Moncada.

gula señorita Carmen Costa Franco, que falleció ayer, víctima de la epidemia reinante.

A dicho acto ha asistido numerosísimo acompañamiento.

Desearon en paz su alma y reciban sus padres y demás familia nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

—Esta tarde a las tres y seguida de numeroso acompañamiento, se ha verificado el sepelio del joven don Wel-do Rodríguez Martínez.

A toda su familia, pero en particular a su padre don José, enviamos nuestro pésame más sentido.

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.

Se venden en el «Blanco y Negro» Mayor 13.

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Canales

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

El señor

Don Joaquín Ruiz Stengre

Vicepresidente de la Cámara de Comercio, Farmacéutico y Hermano del Santo Hospital de Caridad
falleció el día 10 del actual

R. I. P.

Todas las misas que mañana y a las 3 se digan en la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia como asimismo el Funeral que se celebrará a las nueve y media de la mañana en la misma Iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su director espiritual, su afilida esposa doña Pilar López, sus hijas Pilar, Luisa y Mercedes, Madre política, Hermanos, Hermanos políticos, tíos primos, dependencia de la casa y amigos ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a estos cultos, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

CUESTIONES SOCIALES EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

Súbitamente se ha agravado en todas las grandes ciudades españolas un problema constante: la escasez de las viviendas. La agitación es común a los centros populares de varios países extranjeros, singularmente Francia, se trata de que la causa es general. No hay que enojarse en grandes honduras etiológicas para explicarla basta la simple observación. Los alquileres suben porque se ha acrecentado considerablemente la demanda de viviendas y por un aumento de población, ya por un anhelo de mejora en las condiciones de vida económica, ya por el aumento de la guerra; son dos por ambas razones conjuntamente.

Los perjudicados por esta elevación de alquileres se revuelven contra los caseros, imputándoles la responsabilidad del mal. Esta inculpada reproche, aunque explicable, es infantil, y, desde luego, ineficaz para el remedio. Los caseros no son una clase de hombres singularmente torpes de avaricia y crueldad, ni tienen nada de común con esa especie de monstruos que la sociedad indignación de los más vehementes nos pinta.

El enojamiento de la vida afecta a todo y el que tiene una finca urbana tiende a cubrir con ella lo que le han aumentado en la alimentación, en los sueldos y en los salarios, que es lo mismo que hace el dueño de una fábrica, de un comercio o de una tierra de labor. Lo malo ha sido permitir ese enojamiento general exagerado, que es la fiebre precursora de una fatal crisis.

Habría caseros que, aprovechándose de la ocasión, hayan dado rienda suelta a su avaricia elevando los precios de los alquileres y obligando a los inquilinos a pechar con el aumento ante la imposibilidad de encontrar otra casa donde mudarse, pero no es esto lo general.

Hay que buscar las causas del conflicto para atajarlo. El verdadero remedio de un mal nunca es otro que suprimir la causa, cualquiera otra fórmula propuesta es arbitrarismo, por muy lógica que parezca. El precio de las viviendas, como el de todas las cosas, se rige por la ley económica de la oferta y la demanda. No es posible actuar sobre los precios sino dentro de esta ley, indefinible e indefectible como fundada el través de muy sencillos engranajes, es la propia naturaleza humana la ley de la oferta y la demanda es una aplicación de la ley menor esfuerzo que rige toda la actividad espiritual y corporal del hombre. De conocer esto es un error esencial del socialismo, que viola sus concepciones económicas.

Si la carestía de las viviendas proviene de la excesiva demanda, el equilibrio de los precios se restablecerá

añadiendo proporcionalmente la oferta. El problema será engendrado, pues, por el obstáculo opuesto al aumento proporcional de la oferta de las casas. La causa que impide la construcción de viviendas tan rápidamente como la demanda exige es la verdadera causa de la carestía de alquileres. Y solo suprimiendo esa causa tendrá adecuado, satisfactorio y completo remedio el mal.

Las principales causas de este conflicto son: el enojamiento y la poca abundancia de materiales de construcción, que fatalmente ha ocasionado la guerra; la subida de los jornales, también fatal como consecuencia del enojamiento de los medios de vida; la carestía de los materiales de construcción, sobre las fincas urbanas; la previdencia de las autoridades consintiendo tanto solar sin edificar, y lo que es más injusto, permitiendo que esos solares aumenten de valor conforme se encarece la propiedad y, por último (por qué no decirlo?) el afán de mejoras en la clase obrera, muchas de ellas justas, y las lógicas teorías que se han filtrado entre los obreros haciéndolos contribuir un absurdo comunismo, con lo cual se ha conseguido anular el estímulo para el trabajo y que la producción no responda al estúpido invertido.

Estas y otras muchas son las causas de que el capital, de suyo medroso, rehuya el dedicarse a la construcción de nuevas viviendas, con lo cual se ha llegado al estado que hoy todos lamentamos.

V. DE BURGOS

Teatro Circo

Esta noche se verificará el concierto anunciado, por la Sociedad de Conciertos cartagenera que tan acertadamente dirige el notable profesor, director de la laureada banda de Infantería de Marina señor Pérez Monllor.

De esperar es que el teatro se ver concurrido.

Mañana y con la comedia de Felipe Seseone, «La Señorita esta loca» hará su debut la compañía de comedias de Luis de Llano.

La lista de la Compañía es la siguiente:
Actrices: A. Oaivo Matilde; Banquer, María; Banquer, Conchita; Calzedilla, Victoria; Estrada, Dolores; Fardán, Conchita; Oaivo, María; Medina, Almudena; París, Concha; Ruiz, Emilia; Salado, Ana.

Actores: Aida, Félix; Bonavides, Antonio; Bonell, Pablo G.; Ouenos, Ricardo; González, Emilio; Llano, Julio; Llano, Miguel; Navarro, Nicolás; Ramos, Eduardo; Sánchez Bert, P.; Sánchez París, Rafael; Villarreal, Julio.

Doctor EDUARDO PARRA

del Real Dispensario Antituberculoso «Victoria Eugenia», de Madrid.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Consulta de 2 a 4 en el Hotel «La Cartagenera».